

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11522 *Resolución de 11 de septiembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de septiembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2787	dólares USA.
1 euro =	99,70	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,548	coronas checas.
1 euro =	7,4522	coronas danesas.
1 euro =	0,79780	libras esterlinas.
1 euro =	284,88	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6963	lats letones.
1 euro =	4,1082	zlotys polacos.
1 euro =	4,4848	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,4773	coronas suecas.
1 euro =	1,2074	francos suizos.
1 euro =	7,3890	coronas noruegas.
1 euro =	7,4203	kunas croatas.
1 euro =	40,5783	rublos rusos.
1 euro =	2,3065	liras turcas.
1 euro =	1,2301	dólares australianos.
1 euro =	2,5851	reales brasileños.
1 euro =	1,2429	dólares canadienses.
1 euro =	8,1016	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9161	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.239,56	rupias indonesias.
1 euro =	5,0668	shekel israelí.
1 euro =	70,7440	rupias indias.
1 euro =	1.441,82	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6711	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9512	ringgits malasios.
1 euro =	1,5690	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,125	pesos filipinos.
1 euro =	1,5745	dólares de Singapur.
1 euro =	39,742	bahts tailandeses.
1 euro =	10,4847	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de septiembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.